



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
CALLE 22 N° 16 – 40 PISO 3° PALACIO DE JUSTICIA TEL. 2754780 EXT. 1022
FAX 2820109

FIJACION EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTIA

DEMANDANTE : CARLOS MARIO FADUL PORRAS
DEMANDADO : MARY ELENA BARBOZA OTERO Y NILDA ESTHER OTERO DE BARBOZA

RADICACION : 70001310300220210013100

Sincelejo, Doce (12) de agosto de dos mil Veintidós (2022)

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P., modificado en concordancia con el 108 del CPC, se fija el presente en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-delcircuito-de-sincelejo>, hoy Doce (12) de agosto de dos mil Veintidós (2022), a las 8:00 A.M. y se desfija el mismo días a las 6: 00 P.M.

Firmado Por:
Beatriz Del Rosario Martinez Montero
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 002
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6dda9742859cc00926044e5e26eaf3912656d0dc44aeed015746c6ee20ef2a3e**

Documento generado en 11/08/2022 03:43:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>